

Sheinbaum formaliza su reforma para prohibir la siembra de maíz transgénico en México

Por Mauricio Torres, CNN en Español

© 2 min de lectura · 07:32 ET (12:32 GMT) 24 de enero de 2025



(CNN Español) — La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso este jueves una propuesta de reforma a la Constitución para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país, una medida que, dice, es necesaria para proteger la diversidad genética de esta planta.

El documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar dos artículos constitucionales. En el artículo 4, la mandataria busca agregar esta frase: “El maíz es un elemento de identidad nacional cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico”. En el artículo 27, propone añadir que el Estado deberá promover el uso de la tierra “libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico”.



ARTÍCULO RELACIONADO

La milpa maya, un sistema milenario de producción de alimentos, es hoy ejemplo a nivel mundial. Esta es la razón

A finales del año pasado, Sheinbaum adelantó que enviaría esta iniciativa al Congreso. Durante un acto público en Chihuahua —en el norte del país—, Sheinbaum dijo que impulsaría esta reforma constitucional para “proteger la biodiversidad de México”.

[Sheinbaum formaliza su reforma para prohibir la siembra de maíz transgénico en México | CNN](#)